

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación	Incrementar la calidad de la gestión pública y la planificación estratégica del Consejo Nacional Electoral.	Índice de Gestión Estratégica Institucional	95%
			Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios brindados en ventanilla	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	Incrementar la difusión de actividades desarrolladas en el ámbito nacional e internacional por el Consejo Nacional Electoral MEDIANTE la elaboración de estrategias comunicacionales, campañas publicitarias, producción de materiales audiovisuales y diseño de impresos.	Porcentaje de atención de requerimientos de productos audiovisuales	100%
3	Dirección Nacional de Capacitación Electoral	Incrementar la calidad de los procesos de capacitación electoral MEDIANTE el diseño e implementación de modelos metodológicos, herramientas pedagógicas y material didáctico.	Promedio del conocimiento asimilado del programa de capacitación a actores electorales y MJRV.	80%
4	Dirección Nacional de Estadística	Incrementar la calidad de la información estadística institucional y electoral MEDIANTE el levantamiento, procesamiento, sistematización, custodia, análisis y disponibilidad de datos.	Porcentaje de requerimientos atendidos oportunamente	100%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
5	Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	Incrementar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información MEDIANTE la implementación de políticas, planes y procesos en los ámbitos de seguridad integral y gestión de riesgos.	Porcentaje de atención de alertas.	100%
			Porcentaje de operatividad de CCTV.	80%
			Porcentaje de operatividad de sistema de detección de incendios	80%
6	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia y eficacia en asesoría legal en cuanto a los procesos de gestión electoral, administrativa, contractual, representación y defensa legal MEDIANTE el oportuno asesoramiento jurídico y la aplicación de la normativa vigente.	Tiempo de respuesta a los requerimientos contractuales y pre contractuales	7 días
			Tiempo de atención y respuesta a consultas jurídico-electorales y/o actualizaciones de normativa electoral	7 días
7	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	Incrementar la cultura de medición y evaluación institucional MEDIANTE la aplicación de metodologías de seguimiento a la planificación estratégica, operativa y electoral para generar insumos oportunos en la toma de decisiones.	Índice de gestión estratégica institucional	95%
			Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios brindados en ventanilla	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="http://cne.gob.ec/images/d/2019/transparencia/02/cne_plan.pdf">http://cne.gob.ec/images/d/2019/transparencia/02/cne_plan.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MCS. MARIA CRISTINA JARRÍN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:mariajarrin@cne.gob.ec">mariajarrin@cne.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3815410 EXTENSIÓN 600	